

Licitación para productoras 2026

kotra

Korea Trade-Investment
Promotion Agency

¿Qué es KOTRA?

KOTRA es la Agencia de Promoción del Comercio e Inversión de Corea y es la entidad encargada de crear lazos comerciales entre las empresas coreanas y extranjeras. Además, de entregar apoyo en la exportación y asesoría a los clientes chilenos y coreanos.

Bases Administrativas

1. Introducción y Objetivo

1.1 Contexto

La **Agencia de Promoción del Comercio e Inversión de Corea (KOTRA)**, en su esfuerzo por fomentar el intercambio comercial entre Corea y Chile, y específicamente en el sector alimentario, lanza esta licitación con el fin de seleccionar una productora de eventos que sea responsable del diseño, organización y ejecución del evento **Food & Service 2026** centrado en la industria alimentaria.

KOTRA busca apoyar a las empresas coreanas y chilenas en su acercamiento, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de la relación comercial en el sector de alimentos.

1.2 Objetivo de la Licitación

El objetivo de esta licitación es seleccionar una productora de eventos que se encargue de la planificación, coordinación, producción y ejecución de las actividades de exhibición, congresos, ferias y otros eventos relacionados con la industria alimentaria, con el fin de promover los productos de Corea y facilitar las oportunidades de negocios dentro de este sector.

2. Requisitos generales de la licitación

2.1 Participantes

Podrán participar en esta licitación las productoras de eventos que cuenten con experiencia comprobada en la organización y participación en eventos del sector alimentario u otros sectores, y que posean los recursos y capacidades necesarias para llevar a cabo eventos de gran envergadura, cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por KOTRA.

2.2 Capacidades Mínimas

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima de tres 3 años en la organización de eventos, exposiciones y ferias comerciales.
- Contar con un equipo profesional capacitado para gestionar eventos de este tipo.
- Disponibilidad de infraestructura y recursos técnicos adecuados para llevar a cabo las actividades descritas en esta licitación.

2.3 Documentación Requerida

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Registro legal de la empresa (RUT, constitución, etc.).
2. Experiencia en organización de eventos del sector alimentario, incluyendo una lista de proyectos previos.
3. Propuesta técnica detallada, que incluya un plan de trabajo y cronograma de actividades.
4. Propuesta económica con desglose de costos por el evento o fase del proyecto.
5. Referencias comerciales de clientes anteriores en la industria de eventos.
6. Perfiles del equipo de trabajo clave, incluyendo sus capacidades y experiencia.

3. Descripción del Proyecto

3.1 Alcance del Proyecto

La productora seleccionada será responsable de la producción y ejecución de los siguientes aspectos:

Producción: Coordinación de la logística del evento, desde la contratación de proveedores hasta la supervisión durante la ejecución del mismo. Lo que también incluye la creación de stands para el evento Food & Service.

Logística: Gestión de la infraestructura necesaria para el evento, que incluirá transporte, montaje, equipos audiovisuales, instalaciones, etc.

Control de Calidad: Asegurarse de que todos los aspectos del evento se ajusten a los estándares de calidad exigidos por KOTRA y las normativas vigentes en Chile.

3.2 Calendario de Evento

La productora seleccionada deberá organizar el siguiente evento de acuerdo con el calendario establecido.

Food & Service: Principal evento que realizará KOTRA en donde estará presente con un espacio de 130 metros cuadrados en donde recibiremos la visita de empresas coreanas, presentaciones e información institucional.

Evento	Fecha	Ubicación	Descripción Breve
Espacio Food & Service	29 – 30 de septiembre y 1 de octubre	Espacio Riesco	Pabellón Corea con lugar para empresas, demostraciones y KOTRA.

4. Criterios de Evaluación

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Experiencia en eventos (10%): Experiencia comprobada en la organización de eventos del sector alimentario u otros sectores.

Plan de trabajo y metodología (5%): Evaluación de la calidad, viabilidad y detalle del plan de trabajo propuesto.

Diseño (60%): El diseño propuesto por la empresa tiene que estar enfocado en lo que es KOTRA y el sector alimentos. (revisar anexo 2)

Propuesta económica (20%): Análisis de la relación calidad-precio, considerando el presupuesto presentado para la organización de los eventos.

Equipo de trabajo (5%): Experiencia y capacidad del equipo encargado de la ejecución de los eventos.

5. Condiciones Financieras y de Pago

5.1 Modalidad de Pago

Los pagos se realizarán en función del avance del proyecto y conforme a los hitos establecidos en el contrato. La productora podrá recibir pagos parciales dependiendo del cumplimiento de las fases del proyecto.

5.2 Presupuesto

El presupuesto total para la organización de los eventos será indicado al momento de la adjudicación del proyecto.

6. Condiciones Legales

6.1 Contrato

Se firmará un contrato entre KOTRA y la productora seleccionada, que detallará los términos, condiciones y obligaciones del proyecto, incluyendo plazos, presupuesto y responsabilidades.

6.2 Confidencialidad

La productora se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información relacionada con los eventos, incluidas las negociaciones comerciales y los detalles de los productos exhibidos.

6.3 Propiedad Intelectual

Todos los informes, materiales promocionales, y contenido generado en el marco de los eventos serán propiedad de KOTRA.

6.4 Resolución de Conflictos

Cualquier disputa que surja del contrato será resuelta mediante arbitraje, de acuerdo con la legislación vigente en Chile.

7. Proceso de Presentación de Propuestas

7.1 Forma de Presentación

Las propuestas deberán enviarse electrónicamente a sonia_ahn@kotrachile.cl antes de la fecha límite para la presentación de propuestas.

7.2 Fecha Límite

La fecha límite para la presentación de la propuesta será el **28 de mayo del 2026**.

7.3 Apertura de Propuestas

La apertura de las propuestas será pública y se llevará a cabo el **7 de mayo del 2026** y será anunciado en las redes sociales de KOTRA y en su sitio web www.kotrachile.cl

7.4 Evaluación de Propuestas

Las propuestas que lleguen dentro del plazo informado pasarán al proceso de evaluación el cual demorará 14 días corridos.

7.5 Adjudicación

La adjudicación se avisará directamente a la productora vía e-mail, y a quienes no, también se les informará por el mismo medio.

8. Preguntas y Clarificaciones

8.1 Proceso de Clarificación

Cualquier duda o consulta sobre esta licitación deberá enviarse a **sonia_ahn@kotrachile.cl** hasta el **14 de mayo del 2026**. Las respuestas a todas las consultas serán respondidas por e-mail o publicadas en las redes sociales de KOTRA.

9. Requisitos básicos del diseño del stand

El diseño deberá cumplir con los requerimientos básicos establecidos por KOTRA y contemplar una propuesta integral, donde un solo espacio pueda cubrir de manera armónica las distintas funciones del stand, evitando configuraciones tipo “stands compartimentados” o cerrados de forma rígida.

Asimismo, el diseño deberá considerar la incorporación de áreas específicas como muros para fotografías y para el desarrollo de actividades, permitiendo su uso dinámico dentro del mismo espacio de manera ordenada y coherente.

- A. El diseño debe ser diferenciador de China y Japón, puesto que estaremos en el mismo pabellón. Tener especial cuidado en la utilización de objetos, colores y caligrafías, estas tienen que corresponder a Corea, no Asia en general o de los países mencionados.
- B. Se deberá considerar una sala de reuniones para un máximo de 8 personas, con espacio suficiente entre sillas. Asimismo, la sala deberá incluir un sector de cafetería con espacios de almacenamiento para insumos.
- C. El sector de bodega para almacenamiento general.
- D. Se requerirá un sector de cooking (cocina) en donde se podrán preparar algunos platos o presentación de productos. Este espacio debe contar con su propio espacio para almacenamiento de equipos y accesorios y su respectiva llave.
- E. Los stands de las empresas deberán contar con un espacio propio de almacenamiento, el cual deberá incluir sistema de cierre con llave. Considerando que el área general es un espacio abierto, la disposición de cada stand deberá

adaptarse al concepto de sus productos y mantener coherencia con su presentación dentro del conjunto del evento.

- F. En cuanto al diseño creado por la empresa, deberán explicar la razón de por qué utilizaron ese concepto.

NOTA IMPORTANTE: Se debe considerar que el primer render no tendrá ningún costo para KOTRA.

10. Anexos

- Formulario de presentación de propuestas (Anexo 1)
- Información técnica del evento (Anexo 2)